

23/9/2020

Información sobre la Sentencia No. 335-1... - Dirección de Comunicación Social

Información sobre la Sentencia No. 335-13-JP/20 de la Corte Constitucional

Todos Somos Cancillería <todosomoscancilleria@cancilleria.gob.ec>

mié 23/09/2020 8:53

2 documentos adjuntos

sentencia_pleno_corte_constitucional.pdf; ayuda_memoria_caso_335-13-jp.pdf;

Entérate

Debido proceso en la revocatoria de nacionalidad



Cancillería informa

Jueza ponente: Daniela Salazar Marín
SENTENCIA No. 335-13-JP/20
Revisión de garantías (JP)
Debido proceso en la revocatoria de nacionalidad

Se anexa a la presente la sentencia No. 335-13-JP/20 así como la ayuda memoria preparada por la Coordinación General de Asesoría Jurídica sobre este tema.